



| RESULTADOS FINALES PROCESO CAS N°034-2024-MUDIBE | | | | | | |
|--|--------------------------------|-----------------------|---------------------|--------------|-----------------|-----------|
| DOS (02) SERENO A PIE | | | | | | |
| N° | APELLIDOS Y NOMBRES | EVALUACIÓN CURRICULAR | ENTREVISTA PERSONAL | BONIFICACIÓN | RESULTADO FINAL | CONDICIÓN |
| 1 | ALVAREZ PEDEMONTA FRANK NAIR | 40 | 29.3 | - | 69.3 | GANADOR/A |
| 2 | IPANAQUE BRICEÑO JESUS ABRAHAN | 40 | 32.7 | - | 72.7 | GANADOR/A |

NOTA: La puntuación mínima para acreditarse como ganador es de 65 puntos, según lo establecido en las Bases del Proceso de Selección de la presente convocatoria

NSP: No se presentó a la entrevista personal.

ACCESITARIO/A: Candidato que ocupa el segundo lugar por orden de mérito, si existiera más de dos accesitarios/as, se realiza la ponderación correspondiente por orden meritatorio del puntaje.

LOS/AS POSTULANTES QUE TIENEN LA CONDICIÓN DE GANADOR/A EN EL PRESENTE LISTADO, ESTAN APTOS/A PARA LA ETAPA DE SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO.

INDICACIONES

1. La suscripción del convenio se realizará a partir del 27/06/2024 de acuerdo a lo señalado en el cronograma de la convocatoria en el horario de 15:00 Hrs a 17:00 Hrs, a realizarse en Jr. Bolognesi N°498, Bellavista, Municipalidad Distrital de Bellavista (4to Piso).
 - 2.- Presentar DNI/CE físico para la apertura de cuenta sueldo.
 2. Para ello, el/la postulante declarado Ganador/a deberá portar consigo:
 - Copia de su DNI
 - (02) Dos fotografías tamaño pasaporte a color (en fondo blanco y vestimenta formal). Asimismo, de corresponder:
 - Copia legible del Acta o Partida de Matrimonio o copia legible del reconocimiento de Unión de Hecho Notarial (caso de los concubinos).
 - Copia legible del DNI vigente del conyugue o concubino (a).
 - Copia legible del DNI vigente de cada uno de los hijos menores de edad y Partida de nacimiento.
 - Suspensión del Impuesto de 4ta categoría – Formulario 1609.
- Para cualquier consulta respecto a la suscripción del contrato puede comunicarse al 017439696 anexo 222.